EXPTE. D- 18 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARACION

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declarare de interés provincial todos los actos y celebraciones a realizarse con motivo de cumplirse el 02 de Marzo de 2017 el 41° aniversario de la fundación del Grupo Scout del partido de Bolivar.

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

momento de proporcionar una educación a través del sistema de valores basados en la Promesa y la Ley Scout para ayudar a construir un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un rol constructivo en la sociedad.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.